



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Facultad de Ciencias de la Educación

Se inicia la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad a las 16:30 horas del día 14 de febrero de 2012, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación. Preside el Sr. Decano, D. J. Francisco Murillo mas, y actúa como secretario el que suscribe, en su condición de Secretario de la Facultad.

Se constituye la Junta de Facultad con la asistencia de los miembros relacionados al margen.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones anteriores.**
Se aprueban por asentimiento.

El Sr. Decano transmite el pésame de la Junta de facultad al profesor D. Juan José Leiva y a las profesoras D^a Ángeles Gervilla y D^a M^a del carmen Moreno por el fallecimiento de sus familiares.

- 2. Aprobación, si procede, del cambio del calendario del Prácticum II de Educación Social.**

Se aprueba por asentimiento el nuevo calendario: del 16 de abril al 8 de junio.

- 3. Subsanación de error en propuesta de tribunal de plaza de cuerpos docentes.**

Se aprueba por asentimiento la sustitución en el tribunal del profesor D. Javier Marrero Acosta por el profesor D. Javier Barquín Ruiz.

- 4. Aprobación, en su caso, de ayudas para el alumnado que participará en el intercambio con la Universidad de Turín.**

Se aprueba por asentimiento conceder 4 ayudas de 300 € cada una.

- 5. Solicitud de créditos de libre configuración.**

Se aprueba por asentimiento conceder los siguientes, asignados a las actividades que se mencionan:

0,5 créditos por cada uno de los talleres de Pizarras Digitales.

5 créditos por el Curso de Especialización "Actualizando a Freire".

2 créditos por el Curso "¿Hay alternativas al capitalismo?"

2 créditos por el Curso "Desarrollo Comunitario en pueblos y barrios".

- 6. Aprobación, en su caso, del Curso de Especialización "Análisis de datos para las Ciencias Sociales con R: nivel II".**

Se aprueba por asentimiento.

- 7. Aprobación, si procede, de la relación de trabajos de investigación del Doctorado de Investigación e Innovación Educativa, con adscripción a áreas de conocimiento y tutores.**

Se aprueba por asentimiento.

- 8. Plazas de profesorado.**

Se aprueban por asentimiento las siguientes:

Relación de asistentes:

Chinchilla Minguet, José Luis
Elbegoí Bandera, Eduardo
Jimeno Pérez, Manoli
Murillo Mas, José Francisco
Ortiz Hidalgo, Antonio
Ortiz Villarejo, Antonio
Rivas Flores, J. Ignacio
Sola Fernández, Miguel
Valderrama Bares, Pedro

Justifican su ausencia:

Alcántara Sacristán, Lola
Borda Crespo, Isabel
Caballero Cortés, Ángela
Castro Rueda, Francisco
Díaz Durán, María Dolores
Gómez García de Sola, Blanca
González Álvarez, Cristóbal
Hernández Munilla, Ana Estrella
Mena Rodríguez, Esther
López Baena, Francisco
Mateos Moreno, Daniel
Plaza del Río, Francisco
Pavón Gallego, J. Carlos
Pulido Llamazares, Almudena
Sepúlveda Ruiz, María Pilar
Solier Bernal, Patricia

Acta de la Junta de Facultad de 14 de febrero de 2012

- 1 plaza de Catedrático de Universidad solicitada por el Departamento de Teoría e Historia de la Educación.
- 3 plazas de Contratado Doctor solicitadas por el Departamento de Didáctica y Organización Escolar.
- 1 plaza de Asociado a tiempo parcial 4+4 solicitada por el Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura.
- 2 plazas de Ayudante Doctor solicitadas por el Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.
- 1 plaza de Ayudante solicitada por el Departamento de Didáctica de la Matemática, de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales.
- 2 plazas de Ayudante Doctor solicitada por el Departamento de Didáctica de la Matemática, de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales.
- 1 plaza de Asociado a tiempo parcial 4+4 solicitada por el Departamento de Didáctica de la Matemática, de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales.
- 14 plazas de Asociado a tiempo parcial 3+3 solicitada por el Departamento de Didáctica de la Matemática, de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales.

9. Asuntos de trámite.

- 9.1. Aprobación, si procede, de la modificación de la Normativa de Ordenación Académica y de Evaluación del alumnado.

Se aprueba por asentimiento añadir el siguiente párrafo con objeto de incorporar a la Normativa la situación del alumnado a tiempo parcial:

"Los Departamentos incluirán en las Guías Docentes un párrafo en el que se exprese un procedimiento de evaluación equivalente para el alumnado a tiempo parcial"

- 9.2. Aprobación, si procede, del presupuesto de la Facultad para el año 2012.

Se aprueba por asentimiento.

- 9.3 Aprobación si procede, de la nueva Normativa de Ayudas para la organización de eventos de carácter académico-científico de la comunidad universitaria.

Se aprueba por asentimiento.

10. Ruegos y preguntas.

La profesora Manoli Jimeno pide que se haga lo posible por cambiar las bancas fijas del aula 0.14 por mesas individuales.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión; de todo lo cual, como secretario, doy fe.

Vº Bº EL DECANO

J. Francisco Murillo Mas

EL SECRETARIO

Miguel Sola Fernández